J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

1737

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
TEXTILES LA ESCALA S.A.

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de **TEXTILES LA ESCALA S.A,** al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Julio 28 de 2008

Atentamente,

J. Patricio Lincango Consultores Cía. Ltda.
SC-RNAE-No.316

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867

TEXTILES LA ESCALA S.A.
BALANCE DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

		2007 USD	2006 USD
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA - BANCOS - INVERSIONES	(NOTA 3)	446.682,02	140.378,11
CLIENTES	(NOTA 4)	572.291,80	755.378,55
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	515.800,17	271.375,72
GASTOS ANTICIPADOS		10.894,94	20.529,99
INVENTARIOS	(NOTA 6)	2.058.630,27	1.760.050,93
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.604.299,20	2.947.713,30
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	4.459.668,51	1.318.182,11
ACTIVO DIFERIDO	(NOTA 7)	80.303,45	23.749,13
TOTAL ACTIVO		8.144.271,16	4.289.644,54
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 9)	1.485.386,09	1.115.451,07
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)	2.009.649,44	1.647.804,21
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	88.380,87	113.061,13
SOBREGIRO OCASIONAL		65.103,99	135.759,82
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.648.520,39	3.012.076,23
PASIVO LARGO PLAZO			
ANTICIPO DE CLIENTES		0,00	236.254,99
PRESTAMOS ACCIONISTAS	(NOTA 12)	4.370.000,00	930.098,16
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		4.370.000,00	1.166.353,15
TOTAL PASIVOS		8.018.520,39	4.178.429,38
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	4.000,00	4.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	7.323,17	7.323,17
APORTES FUTURA CAPITALIZAC.		1.973.104,55	1.973.104,55
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 15)	(37.804,11)	(37.804,11)
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		181.114,79	181.114,79
PÉRDIDAS ACUMULADAS		(2.012.050,75)	(1.701.287,46)
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		10.083,12	(315.235,78)
TOTAL PATRIMONIO		125.750,77	111.215,16
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		8.144.271,16	4.289.644,54

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEXTILES LA ESCALA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

		2006	2007
VENTAS NETAS		5.601.986,83	6.279.784,99
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS		(5.791.664,69)	(6.511.904,90)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		(189.677,86)	(232.119,91)
(-) GASTOS			
ADMINISTRACION Y VENTAS		(411.106,12)	(437.975,71)
FINANCIEROS		(22.378,33)	(16.453,58)
TOTAL GASTOS		(433.484,45)	(454.429,29)
PÉRDIDA OPERACIONAL		(623.162,31)	(686.549,20)
OTROS INGRESOS	(NOTA 16)	307.926,53	707.596,28
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO		(315.235,78)	21.047,08
15% PARTICIPACION TRABAJADORES			(3.157,06)
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES			(4.472,52)
IMPUESTO A LA RENTA			(3.354,38)
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(315.235,78)	10.063,12

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSULTORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TEXTILES LA ESCALA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/06	4.000,00	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		4.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/06	7.323,17	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		7.323,17
APORTE FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/06	1.973.104,55	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		1.973.104,55
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		
SALDO AL 31/12/06	181.114,79	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		181.114,79
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/06	(37.804,11)	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		(37.804,11)
PÉRDIDA EJERCICIO ANTERIOR		
SALDO AL 31/12/06	(1.701.287,46)	
AMORTIZACION DE PÉRDIDAS	4.472,49	
REGISTRO PÉRDIDA AÑO 2006	(315.235,78)	
SALDO TOTAL AL 31/12/07		(2.012.050,75)
RESULTADO NETO PRESENTE EJERCICIO		10.063,12
TOTAL PATRIMONIO		125.750,77

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTADORES PUBLICOS
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TEXTILES LA ESCALA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	6.221.425,45
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(6.510.010,10)
GASTOS FINANCIEROS	(16.453,58)
OTROS INGRESOS	707.596,28
EFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	402.558,05
FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:	
AUMENTO NETO DE ACTIVOS FIJOS	(3.404.475,14)
AUMENTO DE ACTIVOS DIFERIDOS	(61.025,01)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(3.465.500,15)
FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:	
DISMINUCIÓN SOBREGIRO OCASIONAL	(70.655,83)
AUMENTO DE PRESTAMOS ACCIONISTAS L. PLAZO	3.439.901,84
EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	3.369.246,01
AUMENTO DE EFECTIVO AÑO 2007	306.303,91
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO 2007	140.378,11
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2007	446.682,02
CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	10.063,12
(+) DEPRECIACIONES	262.988,74
(+) GASTOS PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	5.191,30
(+) AMORTIZACIONES	4.470,69
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	177.895,45
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(244.424,45)
AUMENTO DE INVENTARIOS	(298.579,34)
DISMINUCIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS	9.635,05
AUMENTO PROVEEDORES	369.935,02
DISMINUCION PROVISIONES, IMP. Y CONTRIBUCIONES	(20.207,77)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR PAGAR	361.845,23
DISMINUCIÓN DE ANTICIPO DE CLIENTES	(236.254,99)
EFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	402.558,05

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEXTILES LA ESCALA S.A

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2007, expresados en USD dólares

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde septiembre de 1973 y su objetivo principal consiste en la fabricación de hilados y tejidos; elaboración y acabados de los productos de hilandería y tejeduría. Además podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social y necesarias o convenientes para su cumplimiento.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del exterior.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El balance general al 31 de diciembre de 2007, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) INVENTARIOS

Los inventarios de materia prima, materiales, productos en proceso y productos terminados se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de producción y ventas se determina sobre la base del método del inventario periódico.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Instalaciones industriales	10%
Maquinaria y Equipo de taller	10%
Vehículos y equipos de computación	20%
Muebles y equipo de oficina	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

c) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año.

d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía provisiona a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

e) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en un porcentaje del 25%, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

f) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o interrumpido, la compañía al 31 de diciembre de 2007, no ha provisionado ningún valor por dicho concepto.

g) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

3.- CAJA - BANCOS

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

Caja	2,438.28
Inversiones Temporales	11,000.00 *
Cuentas corrientes Bancos	433,243.74
total	446,682.02

* Fondo de inversiones temporales, mantenidos en Fondos Pichincha, sin plazo de vencimiento

4.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

Clientes Planta Pusuquí	258,673.30	
Clientes Planta Hilatura	227,657.08	
Clientes Ctas. Incobrables Hilat	120,212.48	*
Total	606,542.86	
(-) Provisión incobrables	(34,251.06)	
Total clientes neto	572,291.80	

La provisión para cuentas de dudoso cobro, representa el 5.65% del total de clientes, el movimiento en el 2007 fue el siguiente:

Saldo 31/diciembre/06	29,059.76
Incremento provisión anual	5,191.30
Saldo 31/diciembre/07	34,251.06

* De acuerdo a la información suministrada por la administración de la empresa, se refiere al valor total a recuperar de años anteriores a más de tres años, por lo cual la provisión de incobrables resulta insuficiente.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro la compañía ha registrado, los siguientes valores:

Anticipos a Proveedores	458.53
Varias cuentas por cobrar	3,212.80
Depósitos en garantía	3,500.00
Retenciones en la fuente y anticipos	204,080.00
Crédito Tributario IVA Compras	53,964.38
Cuentas por Cobrar Seguros Bolívar	24,490,70*
Préstamo a empleados, obreros	26,510.66
Otras Ctas.x Cob. Accionistas Tejeduría	199,583.10
Suman	515,800.17

* Cuentas por cobrar a Seguros Bolívar por pérdida de la mercadería que se importó de China Cia. Tongkun en nov/2007. Valor cobrado en Feb/2008

6.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

Inventario Productos Terminados	960,318.62	*
Inventarios en proceso	427,740.53	
Inventarios de Materia Prima	647.279.14	
Inventario de Repuestos	21,754.74	
Mercaderías en Tránsito	1,537.24	
Total	2'058,630.27	

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio de 2007, no pudimos satisfacernos de las cantidades físicas del inventario físico, ni se pudo comprobar con otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios iniciales y finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de producción y ventas.

* Además, consta registrado en productos terminados en mal estado por problemas de calidad en la materia prima, por un valor de USD 61,210.91, valoración al 31 de diciembre de 1997, por cuanto no son realizables.

7.- ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde a:

a) La activación de adecuaciones en el taller y que son amortizados en forma mensual:

Adecuaciones pozo agua 31/dic/07	20,633.99
Amortización acumulada al 31/dic/07	(16,163.30)
Saldo neto al 31/dic/07	4,470.69

- Se amortiza al 20% anual, se debitó a resultados del ejercicio USD 4,126.80.

b) Aporte inicial en la empresa de generación eléctrica Hidrovictoria S.A. al 31/dic/07; dicha empresa se constituyó el 6/oct/2004. Textiles La Escala tiene una participación del 6.95%, no se han recibido dividendos, valor USD 15,151.64

c) La activación de adecuaciones en el taller y que van a ser amortizados en forma mensual a partir de Enero del 2008:

Adecuaciones Local Taller 31/12/07	60,681.12
	80,303.45

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se resume como sigue:

Terrenos saldo 31/12/06	1,416.09
Aumentos 2007 *	857,000.00
Saldo 31/12/07	858,416.09
Edificios industriales 31/12/06 y 2007	36,367.79
Instalaciones 31/12/06	12,419.47
Aumentos 2007	0.00
Saldo 31/12/07	12,419.47
Maquinaria Planta 31/12/06	2'516,978.90
Aumentos 2007	337,251.77
Saldo 31/12/07	2'854,230.67
Maq.en instalación 31/12/06	10,287.20
Aumentos 2007 *	1'970,194.02
Saldo 31/12/07	1'980,481.22
Muebles, equipos y enseres 31/12/06	75,881.15
Aumentos 2007	6,659.15
Saldo 31/12/07	82,540.30

Vehículos 31/12/06	388,193.29
Aumentos 2007	223,083.00
Saldo 31/12/07	611,276.29
SUBTOTAL COSTO	6'435,731.83
(-)Depreciación Acumulada 31/12/07	(1'976,063.32)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO:	4'459,668.51

La depreciación cargada a resultados del presente período asciende a USD 262,988.74, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b, lo cual se debitó al gasto de fabricación un valor de USD 136,864.47.

* Ver nota 18, h).

9.- PROVEEDORES

Contenido en el siguiente resumen:

ZHEJIANG CIFU	45,964.80
TongKun	186,315.12
Eco Usa Inc	210,589.82
Cheng Shing	421,751.54
Hilanderías Universal	162,002.23
Industrias Oregon	65,500.00
Santa Mónica	47,117.22
Enkador S.A	141,624.66
Quifatex S.A.	18,135.01
Bolívar Cia. De Seguros	8,302.45
S.J.Jersey Ecuatoriano	6,385.69
Tejidos Pintex S.A.	13,540.79
Coelci S.A.	7,116.86
Varios proveedores	151,039.90
Total	1'485,386.09

10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a Varias Cuentas por pagar a los accionistas; lo cual se refiere a préstamos recibidos para el normal desarrollo de las actividades de la empresa. No existe plazo ni pago de interés, valor al cierre del ejercicio 2007: 2´009,649.44

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar (préstamos y aportes)	11,771.78
Fondo de Reserva	21,541.11
Retenciones en la fuente por pagar	5,236.34
IVA por pagar por Ventas	28,420.68
Beneficios Sociales por pagar	14,898.36
Varias Provisiones	6,512.60
Total	88,380.87

12.- PASIVOS LARGO PLAZO

Préstamos de accionistas

A través del BANK OF AMERICA INTERNATIONAL, se pagó a los proveedores del exterior un valor de USD 200,000.00 sobre los cuales el Banco cobra el 5,41% de interés anual con vencimientos trimestrales; esta deuda se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador. Mediante escritura pública, se registró la dación en Pago y como contrapartida una cuenta por pagar al Banco PARIBAS por USD 4'170,000.00, la cual está reconocida como deuda de los accionistas, según resolución de junta general de accionistas (ver nota 18, h).

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de TEXTILES LA ESCALA S.A. es de USD 4,000.00, dividido en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una.

14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se han registrado los valores por corrección monetaria desde 1991 hasta 1999; en el 2000 se registró los efectos de la aplicación de la NEC 17.

16.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han agrupado los siguientes valores:

Rendimientos financieros	2,739.39	
Servicios Prestados de tintura	357,228.33	
Servicios Prestados de Hilatura	347,628.56	*1
Suman	707,596.28	

*1 Registro del costeo de los servicios prestados de la planta de hilatura a la planta de tintura.

17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos de 2003.

18.- CONTRATOS

Con fecha 1/marzo/2000, se firmó el Contrato de Asociación o Cuentas en Participación celebrado con la compañía Textiles Río Blanco S.A., en el cual se establecen las cláusulas pertinentes, tales como:

a) El objeto es de la Asociación Accidental o Cuentas en Participación entre los comparecientes, para la participación económica de los contratantes en los ingresos obtenidos por las ventas generadas en base a la contribución de los recursos productivos entregados por cada parte a la presente Asociación.

b) Textiles La Escala S.A. tiene la calidad de gestor y Textiles Río Blanco S.A. la de partícipe.

c) La compañía gestor contribuye con el Know-How, el personal para la producción textil; los seguros que deban tomarse sobre los bienes contribuidos por la Partícipe; y la comercialización y administración del negocio objeto de la asociación.

La Partícipe contribuye con la planta industrial ubicada en la calle Pedro Sabanilla No.1080, con sus instalaciones, maquinarias, equipos y demás enseres; además de 4 contenedores de algodón.

d) La administración del contrato corre a cargo de la compañía gestora.

e) El plazo será hasta el perfeccionamiento de la escisión de la compañía Textiles Río Blanco S.A., o por mutuo acuerdo se dará por terminada la relación del contrato.

f) La partícipe recibirá la suma de USD 1'120,296.60, dólares de USA hasta el año 2003. Para los siguientes años, las partes por mutuo acuerdo estipularán el valor respectivo. El saldo al 31 de diciembre del 2006 es de USD 896,827.53.

g) La gestora elaborará la liquidación en forma anual y una liquidación definitiva o final al momento de perfeccionarse la escisión de Textiles Río Blanco S.A.

Cabe indicar que hasta el cierre del presente ejercicio, la partícipe no ha entregado la factura correspondiente por los valores del año 2000 a 2003, por lo que la gestora mantiene valores a pagar a la partícipe como salvaguarda de los impuestos a ser retenidos en la fuente de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y que Textiles La Escala S.A., no ha cancelado hasta la fecha del presente informe.

h) Mediante escritura pública en la notaría Cuadragésima del Cantón Quito, se finiquitó el acuerdo transaccional y dación en pago entre Textiles La Escala S.A. y Textiles Río Blanco S.A. por una cuantía de USD 4´170,000.00. Mediante dicho documento se reciben bienes muebles e inmuebles:

dos terrenos por	USD	857,000.00
bienes muebles por		1´964,641.00
suman		2´821,641.00

y la diferencia lo asumen los accionistas, siendo que como contrapartida también asumen la deuda con el BANK PARIBAS por el valor de USD 4´170,000.00

19-.NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

20.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa mantiene contrato una empresa tercerizadora, la cual tiene su permiso respectivo de funcionamiento y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. Cabe indicar que en la empresa no se ha cumplido con esta disposición, ya que mantiene dentro de su personal de planta, el personal referido, aunque no calificados por el CONADIS.

21- EVENTOS SUBSECUENTES

a) En el suplemento del registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se publicó el decreto ejecutivo N° 2430, en la cual se expiden varias reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la cual básicamente se reforman y determinan aspectos particulares de los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principio de libre competencia, la cuales serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio fiscal 2005, según el artículo 3 de dicho decreto ejecutivo. Mediante resolución N° NAC-DGER2005-0640, publicada en el Registro Oficial N° 188 del 16 de enero/2006, se estableció que el informe de precios de transferencia debe presentarse cuando en el periodo fiscal, las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior sean superiores a USD 300,000.00.

b) Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de preparación de este informe 28 de julio del 2008, no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

c) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009.

22. - EVENTOS POSTERIORES
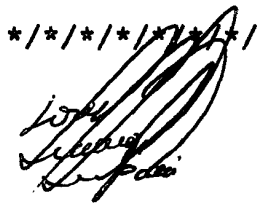
Con fecha 28 de diciembre/2007, la Asamblea Constituyente, aprobó reformas fundamentales en el Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, la denominada Ley de Equidad Tributaria, ésta será aplicable para el año 2008.